



AYUNTAMIENTO DE HOLGUERA (CÁCERES)

D. MANUEL CHACÓN DÍAZ, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Holguera, Cáceres

CERTIFICO

Que el Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2017 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“6. COMPROMISO CON EL PACTO POR EL FERROCARRIL EN EXTREMADURA.- Se da lectura de la propuesta del Sr. Alcalde de adherirse a la firma del compromiso de las Entidades Locales con el pacto por el Ferrocarril en Extremadura.

Se somete el asunto a la consideración del Pleno Municipal y éste, por unanimidad, ACUERDA la adhesión del Ayuntamiento de Holguera, Cáceres, al Pacto por el Ferrocarril en Extremadura según el texto acordado por los grupos políticos de la Asamblea de Extremadura. “

Y para que conste expido el presente en Holguera, a 6 de noviembre de 2017 –salvedad art. 206 ROF-

Vº. Bº.
El Alcalde,

Fdo. José Luís Garrido Moreno

